

**Ilustre Municipalidad del Cantón Salinas  
TESORERIA MUNICIPAL-JUZGADO  
ESPECIAL DE COACTIVA  
REMATE**

**SE LE HACE SABER AL PUBLICO:** Que en providencia dictada el día 6 de marzo del 2002, las 11H30, por la Señora Carmen Malla Reyes, Tesorera Municipal y Juez Especial de Coactiva, de la I. Municipalidad del Cantón Salinas, se ha señalado para el día 17 de abril del año 2002, desde las 15H00 hasta las 18H00, en la Sala de la Tesorería Municipal para que tenga lugar y efecto el remate del solar número VEINTIOCHO de la Manzana letra "B", del Sector Puerta del Sol-I, de esta jurisdicción cantonal, de propiedad de la demandada, embargado dentro del juicio coactivo No. 682-96, seguido por esta Municipalidad.

Los linderos y dimensiones del solar son: POR EL NORTE, solar número veintisiete, con veinticinco metros lineales; POR EL SUR, solares tres, cuatro y cinco, con veinticinco metros lineales; POR EL ESTE, calle pública, con quince metros lineales; POR EL OESTE, solar número seis, con trece metros lineales, medidas que hacen una superficie de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (350 m2). El avalúo del solar es de: TRES MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD\$ 3.500,00).

El remate tendrá lugar en el día y hora señalado en la Sala de la Tesorería Municipal, se admitirán posturas que cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo, las mismas que deberán ser acompañadas del 10% de la oferta, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de la Tesorería Municipal del Cantón Salinas.

Lo que comunico al público para los fines de Ley.  
Salinas, 9 de marzo del 2002  
Ab. Vicente Menoscal Peña  
SECRETARIO DE COACTIVA (e)

ga; Mar. 14-26, Abr. 5/2002

EL CITIBANK, h  
ceder a anular co-  
cas son las sigui-  
SEGUROS. Fecha  
017717022. Bend-

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

26 MAR 2002  
**EXTRACTO**

**CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA  
COMPAÑIA PROTECTION AND LOGISTIC  
SERVICES PALS ECUADOR C.A.**

La compañía PROTECTION AND LOGISTIC SERVICES PALS ECUADOR C.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de marzo del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1121 de 20 MAR. 2002.

**1.- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

**2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 dividido en 1.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

**3.- OBJETO:** El objeto social de la compañía es: Proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes, muebles e inmuebles; de investigación, custodia y transportación de bienes, valores y personas a través de terceros, asesoría y planificación en materia de seguridad...

Quito, 20 MAR. 2002

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**JUZGADO**  
JUICIO ORD. N.  
A: Hdos. DE FV  
conocidos:  
SE LES HACE P  
ACTOR: DIMAS  
JUEZ DE LA CO  
AUTO DE CALY  
la demanda y d  
vida fue FREDE  
dos herederos  
por circulación  
formidad a lo d  
cedimiento CIV  
conocerse dom  
OBJETO DE LA  
ciones legales, r  
legal, en senten  
ende la prescri  
de un lote de tr  
predio "La Mari  
de Febres Cor  
Rios, con lind  
propiedad de J  
terrenos del pe  
cientos diecise  
Hdos. de Elisa  
Higuinio Freire,  
el estero El Nar  
tros; y, OESTE, c  
y nueve metros.  
comparecer ve  
publicación a ju  
tinuará el trámi  
para fines de le  
TIFICO.  
LCDO. WIDHER  
SECRETARIO DE  
SEXTO DE LO C  
BABAHOYO